

desde su publicación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, los interesados podrán formular recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Salamanca, 14 de noviembre de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

22165 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Fernando Vilches Vivancos Profesor titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de creación de la Universidad «Rey Juan Carlos», el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), para la provisión de la plaza 212/73/TU de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Fernando Vilches Vivancos, con documento nacional de identidad número 1.086.581, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Lengua Española», adscrito al Instituto de Idiomas.

Móstoles, 14 de noviembre de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

22166 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Benilde Jiménez Cuenca.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 1 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad a doña Benilde Jiménez Cuenca, con documento nacional de identidad 51.353.888, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Bioquímica, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de noviembre de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.